

COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL

SESIÓN Y AUDIENCIA DESCENTRALIZADA

"PAISAJES ARQUEOLÓGICOS DE LARAPA Y PATAPATA"



San Jerónimo



«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres» «Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional» «Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú»

"PAISAJES ARQUEOLÓGICOS DE LARAPA Y PATAPATA"

COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL

SESIÓN Y AUDIENCIA DESCENTRALIZADA CUSCO

Fecha : 30 mayo de 2022. **Hora** : 7:00 – 13:30 horas.

Lugar : Auditorio de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco.

OBJETIVO:

La Sesión y Audiencia Descentralizada denominada "*Paisajes Arqueológicos de Larapa y Patapata*", es convocada por la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República, en virtud del pedido efectuado por la congresista Jhakeline Katy Ugarte Mamani y aprobado en la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura.

- La Sesión Descentraliza someterá a sustentación y debate los Proyectos de Ley de interés nación y regional, vinculados a Cusco, con la participación de los congresistas titulares de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República.
- En la Audiencia Descentraliza, la Comisión centrará su trabajo en recibir informes, opiniones y pedidos de los ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, autoridades y funcionarios de la administración pública, respecto a los avances del proceso de implementación de la Resolución Viceministerial N° 103-2019-VMPCIC-MC sobre el "Paisajes Arqueológicos de Larapa y Patapata".

TEMA DE AUDIENCIA:

1. "Paisajes Arqueológicos de Larapa y Patapata":

Implementación, supervisión y monitoreo del plan piloto de "Protección y Tratamiento Responsable para Monumentos Arqueológicos Prehispánicos. Caso de Aplicación: Paisajes Arqueológicos de Larapa y Patapata ubicados en el distrito San Jerónimo, provincia y departamento Cusco" (Resolución Viceministerial N° 103-2019-VMPCIC-MC).

PARTICIPAN:

- Congresistas de la República.
- Ministerio de Cultura.
- Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble Ministerio de Cultura
- Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Organismo de Formalización de la Propiedad Informal COFOPRI.
- Gobernador Regional de Cusco.
- Alcalde Provincial de Cusco.
- Municipalidad Distrital de San Jerónimo.
- Alcaldes distritales de Cusco.
- Organizaciones sociales.



«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres» «Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional» «Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú»

PROGRAMA SESIÓN Y AUDIENCIA DESCENTRALIZADA - CUSCO

07:30	Visita de inspección al "Paisajes Arqueológicos de Larapa y Patapata".
09:30	Registro de participantes
SESIÓN DESCENTRALIZADA	
10:00	 AGENDA: Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1559/2021-CR, propone declarar de interés nacional la construcción del Archivo Regional de Cusco (Iniciativa del congresista Alejandro Soto Reyes). Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 995/2021-CR, propone declarar de interés nacional la puesta en valor vivencial y promoción turística de los escenarios históricos y bienes materiales relacionados a la gesta emancipadora de Túpac Amaru II, ubicadas en el distrito de Langui, provincia de Canas, departamento de Cusco (Iniciativa del congresista Luis Ángel Aragón Carreño). Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 576/2021-CR, propone declarar a Manco Inca como prócer de la independencia y al distrito de Vilcabamba, provincia de La Convención del departamento de Cusco, como el último bastión de la resistencia inca (Iniciativa de la congresista Ruth Luque Ibarra). Sustentación de los Proyectos de Ley 2056/2021-CR y Ley 2057/2021-CR, propone declarar de interés nacional la preservación y conservación del Sitio Arqueológico de Larapa y el Sitio Arqueológico de Patapata, ubicados en el distrito de San Jerónimo, provincia y departamento de Cusco, fortaleciendo el real ejercicio del derecho a la propiedad, dentro del marco legal que ampara los espacios culturales (Iniciativa de la congresista Jhakeline Katy Ugarte Mamani).
AUDIENCIA DESCENTRALIZADA	
"Paisajes Arqueológicos de Larapa y Patapata" (Resolución Viceministerial N° 103-2019-VMPCIC-MC).	
11:00	Palabras de apertura de la Audiencia: Alex Flores Ramírez, Presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural Palabras de bienvenida: Jhakeline Katy Ugarte Mamani, Secretaria de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural
Expositores	
•	Albert Aníbal Arenas Yabar: Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo.
	Participación de representantes del sector Larapa y Patapata del distrito de San Jerónimo
	Otros invitados de la sociedad civil.
11:10	Ministerio de Cultura:
	Magda Mateos Cárdenas: Directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco
а	Yuri Castro Chirinos: Director General de Patrimonio Arqueológico Inmueble
	Gilberto Martín Córdova Herrera: Director de Programa Sectorial III de la Dirección de Catastro y
12:30	Saneamiento Físico Legal.
	Antonio Felipe Gamonal Medina: Director de Gestión de Monumentos
	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento:
14	Ruth Nimia Delgado Candía: Jefe Zonal COFOPRI - Organismo de Formalización de la Propiedad Informal. Política de puterida de la Propiedad Informal. Política de la Propiedad Informal. Política de la Propiedad Informal.
interve	nción de autoridades, congresistas y ministerio.
	Víctor German Boluarte Medina: Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cusco.
	Jean Paul Benavente García: Gobernador Regional de Cusco Palabras de los congresistas de Cusco y
12.30	 Miembros de la Camisón de Cultura del Congreso de la República.
	Janie Marile Gómez Guerrero: Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales
	Alejandro Salas Zegarra, Ministro de Cultura.
Palahra	as de clausura
13:30	Alex Flores Ramírez, Presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural
10.00	7 No. 1 10100 Naminoz, i residente de la comision de cultura y i atminorile cultural